Bogotá D. C., 22 de mayo de 2025

Señores:
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Atn. DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Ciudad

Ref: **DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

WILDER ANDREY TÉLLEZ GONZÁLEZ, mayor de edad, domiciliado y residente de esta ciudad de Bogotá D. C. identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.249.911 de Bogotá D. C., obrando en calidad de Edil de la Localidad de Ciudad Bolívar, y vicepresidente de la misma corporación, en atención a lo dispuesto en el Art. 323 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 1421 de 1993 modificada por la Ley 2116 de 2021 acudo a la entidad que usted representa con el objeto de instaurar **DERECHO DE PETICIÓN** regulado en el artículo 23 de la Constitución Política y reglamentado en la Ley 1755 de 2015:

En el marco del evento realizado el día 17 de mayo de 2025, en la casa de la cultura, *"proyecto de presupuesto participativo Ser un Recicladero"*

1. Solicito información acerca del destino del presupuesto para este proyecto de manera discriminada.
2. Sírvase manifestar, para el evento de la referencia información acerca de la logística instalada.
3. Se indique los servicios proyectados.
4. ¿Cuántas personas asistieron al evento?
5. ¿Cuál fue la comunidad impactada?
6. Bajo los parámetros de la Ley de Habeas Data, de ser procedente o en la medida correspondiente la remisión de los listados de los participantes en este evento.

Atentamente,

WILDER ANDREY TÉLLEZ GONZÁLEZ
Vicepresidente
Edil Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar